

MES, PE

Acta No. 07-2017.-

En el municipio de Flores, del Departamento de Petén, siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, del día martes veinticinco ^{de julio} del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón social Sac Nicté, de Ciudad Flores, el señor Alcalde municipal, quien preside y coordina el presente Consejo: sindicatos y concejales que



han sido nombrados por la corporación municipal, Ingeniero Jorge Mario Romero, Concejal tercero, representante de los Consejos comunales de desarrollo, Rony Wilfredo Hernández, Presidente Cocode Aldea El Caoba, Sandra Paulina López López, Presidente Cocode Aldea El Caoba, Luis Vargas, Juan De Dios Rodríguez, Presidente Cocode Corinto Socotral, Mauricio Román Tobar Moratoya, Alcalde Auxiliar Aldea El Remate, (Representante Suplente), Carlos Hernández del Cid, Presidente Cocode Aldea Macanchie, José Alfredo Ramírez Alvarado, Presidente Cocode Aldea Poxcamai, María Juana Turi Peche, Presidenta Cocode Aldea San Miguel, Pedro Galván Sical, Presidente Cocode Aldea El Zapote, Marzo Túlio Pop Pan Presidente cicode Corinto El Jimón, Víctor Francisco de la Torre Bedoya, Presidente Cocode Aldea El Narango, Alberto Sánchez, Presidente Cocode Colonia Primavera, Santa Elena Retín, representantes de entidades públicas con presencia en la localidad, Darlin Kellyn Cartelanos Olan de Melian, MGA, Representante Suplente, Raúl Moreno Ochoa Reguena, Ministro de Comunicaciones Infraestructura y vivienda, Henner Guillermo Ruy Kilkam, Concap Jhon Mender Bardalos, Instituto Nacional de Tonos, Bugat, José Cruz Pedro Policia Nacional Sub estación Santa Elena, José Maná Peñador Agala, MARN, Hilario Moreno Marroq, Alíder Roay Benjamín Valiente Se Coared, José Alfredo Pérez Martínez, Ministerio de Salud Barbara Julia Ivonne López, Coordinador



Técnica Administrativa; Nivel Básico y Diversificado, Ministerio de Educación, Julio Ruiz Cern Milla, Comando Pérez del Norte, Edwin Cern Aldana, Primera Brigada de Frontera, General Luis García de la Torre, Santa Elena, Flores, Petén, Representantes de las autoridades civiles locales convocadas, Freddy Molina Sandinelli, Representante de Arbol Verde, Werner Paz, Representante de Pro petén, María Isabel Cegar Matías, Representante del Comité de Turismo CAT, Rafa Itzá, Reyes David Cambranes, Representante de Ace Pop, Petén, Rony Camillo, Representante de ENERGUATE, Helen Leiva, Asociación TAN Ux'il, Petén.

PRIMERO: Con base en lo establecido en el segundo párrafo del artículo veintisiete (27) del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se deja constancia que en sesión Ordinaria estuvieron ausentes, Síndico Segundo, Profesor Carlos Rodolico Islas Morales, Representante de los consejos comunitarios de desarrollo, Francisco Martínez Hernández, Presidente Coco de la Tercera Localización, Melva Anabelia Ruyer Carbajal, Presidente Coco de Barrio la Democracia, Enrico Ferruli, Presidente Coco de Tola de Flores, Rosa Elvira Doranta, Presidente Coco de Segunda Localización, María Elena del Villar, Presidenta Coco de Barrio el Rosario, Antigua Población, Representantes de autoridades públicas, Julia Elena, Mora, CTA, Nicanor Pérez Muñoz, Pedro Luis Castellanos, CTA, Nicanor Pérez Muñoz, Silvano García y García, Sesión.



SEGUNDO: El señor alcalde municipal T-U. Carlos René Caal, Presidente Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, da la bienvenida a los miembros del CONMDE a la presente reunión ORDINARIA. Posteriormente da lectura a la agenda programada para esta reunión y se manda a consideración del pleno quedando aprobada de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD	HORARIO
1.	Presentación de las comisiones del COMUDE: ➤ Fomento Económico y Turismo	9:30 - 11:00
	➤ Salud y Asistencia Social	11:00 - 12:30
2	Informe del Censo Agropecuario realizado por el MAGA	13:30 - 14:00
3	Asuntos varios ➤ Presentación de ENERGUA ➤ Intervención de la Licda. Aura Rosa Canek; Jueza de Tránsito Municipal	14:00 - 15:00

TERCERO: Para dar inicio con la agenda programada, el señor alcalde municipal y presidente del CONMDE, cede la palabra a la Comisión de Fomento Económico y Turismo, y quienes realizan presentación sobre el trabajo realizado en conjunto con quienes integran dicha Comisión, iniciando con el objeto fijo que como comisión formularon, el cual es promover la dinamización económica local a través del manejo sostenible del patrimonio cultural y natural del municipio de Flores, garantizando una mejor calidad de vida. Dentro de los trabajos por la Comisión estuvieron fortalecer: Participación activa del Inglat. Consolidación de los Deslinos. Organización de



las comunidades por medio de los comités de turismo. Nuevas herramientas tecnológicas para la promoción de nuestros destinos. Dentro de las oportunidades, impulsar la descentralización del Iguat a través de la mesa de competitividad y productividad turística del municipio de Flores. Ordenar la oferta turística a través de la oficina de Secretaría Municipal de Turismo. Debilidades, Carencia de Reglamento de Turismo Municipal que respalde a la Secretaría Municipal de Turismo para regular a los prestadores de servicio. Carencia de casas de cambio. Dentro de las amenazas, está la inseguiridad. Arquitectura vernácula en deterioro por falta de protección y conservación del patrimonio. Igualmente, institución fantasma en el municipio y debe ser una institución activa.- Expone el Delegado del Iguat, que se está dando el problema con el servicio hacia los turistas ya que se hace de forma desleal causando daños a la industria turística, ofreciendo servicio en los buses en puntos no autorizados.- Por lo que manifiesta el Delegado del Iguat que solicita apoyo de SAT, Diaco, Igss y con ello poder regular la forma de trabajo de los prestadores de servicios. Explican que dentro de la Mesa de Turismo se está trabajando con algunas propuestas por ejemplo en Terminal de Buses, Mercado Nuevo, trabajaron Canal Informativo que está por realizarse. En Aldea Macanche, seguimiento al proyecto Playa e Isla de Enseña Centro, Promoción en T.V. en terminal de Buses. Espacio para promoción en el aeropuerto. Exponen Manola Jiménez, Presidenta del Codode de Aldea La Maquina, expone que se debe de tecnicizar a los comunitarios para prestar servicios al sector turismo con calidad es complicado. Igualmente se solicita que en la reunión



comunidades se pide el apoyo de parte del alcalde Auxiliar para que se regule a los animales, (caballos) de las calles ya que en algunas ocasiones causan accidentes graves a los transeúntes y con ello al servicio de turismo. El representante de Ministerio de Salud, José Alfredo Méndez, expone que se han estado realizando visitas a los negocios, Restaurantes y comedores en las comunidades para constatar la legalidad de los mismos, pero casi nadie cuenta con licencia sanitaria para el adecuado manejo de los alimentos por lo que se ha proporcionado recomendaciones para que cumplan con las normas de salud. - CUARTO: Para seguir con la agenda programada, el señor alcalde municipal y presidente del Comité de cede la palabra al señor Magno R. Brítez, Tug de Maga, quien realiza (en su favor) solamente el Informe del Censo agrícola recorrido por el MAGA, en apoyo de personal de la municipalidad, cuyo censo tiene como objetivo Identificar condiciones socioeconómicas planteadas como requisitos para accesar a los programas del MAGA. Igualmente explica el Tug Maga, que lo que busca con este censo es generar un padrón que le permita identificar a los beneficiarios, tanto productores de India subsistencia como a los productores de subsistencia, Productores Excedentarios y productores comerciales. En este censo explica el representante del MAGA que se tomarán en cuenta las familias miembros del CADER, (activos y no activos) Familias de organizaciones campesinas, otras familias



de interior de las municipalidades. ~~En la otra~~ sobre los avances a la fecha en el censo realizado en el municipio de Flores, Petén. se dice el 18%.- En 27 comunidades servidas a la fecha se llevan 1599 personas.- En el área central se han ~~llevado~~ 2127 personas. La meta es de 3520 familias.- QUINTO: Para seguir con la agenda programada, el señor alcalde municipal y presidente del COMUDE cede la palabra al señor José Alfredo Múñez, representante de la Comisión de Salud y del Ministerio de Salud, quien manifiesta que en el 2016, se apoyaron Centros de Salud Tipo B igualmente 3 unidades mínimas de salud, en el 2017 se han apoyado 7 unidades mínimas de salud, dentro de las posibilidades de la comisión, que dentro de la mayoría de las comunidades hoy se presenta falta de salud, siendo una ventaja ya que algunos forman parte de los colectos y por medio de ello pueden apoyar a los vecinos.- Igualmente se han realizado visitas mensuales a las comunidades para apoyo con jornadas médicas, tanto con apoyo de la Municipalidad y el Ministerio de Salud.- Dando de sus problemáticas expone que el Centro de Salud de Santa Elena, ya no es el edificio suficiente para la atención de la población del área central, para poder cumplir con todos los servicios que brinda a la población, ya que una área del patio es utilizada para atender a los pacientes que visitan el Centro de Salud.- El señor alcalde municipal pide a cada Comisión presenten una propuesta sobre cuál es la necesidad prioritaria. Explicar que tratarán de apoyar con un proyecto de \$700,000.00 quetzales, con fondos municipales para la construcción de un anexo en el Centro de Salud para el año.

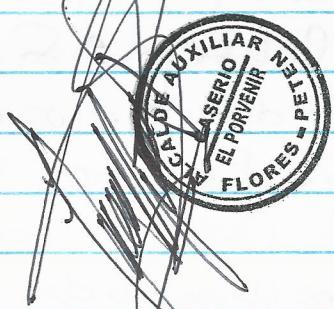
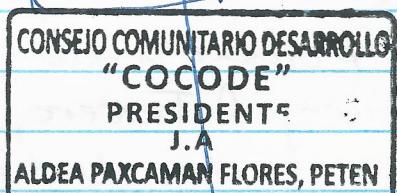


2018, en el cual presta a fundirse de manera adecuada a los pacientes que requieren el servicio de Salud. - Igualmente el señor alcalde expone que proliera proponerse un intercambio entre el Dispensario y el Centro de Salud, el primero por ser un area muy grande, que serviría la necesidad del Centro de Salud para atender a la población que cada año aumenta. - SEXTO: para seguir con la agenda programada, el señor alcalde y Presidente del Comude presenta puntos Varios: 1.- la Licda. Ana Rosa Canek, Jefa de Tránsito de la Municipalidad informa que los mototaxis estan prestando el servicio de forma irregular en el area rural, ya que en las areas rurales no esta autorizado su funcionamiento. Debe ser regulado y autorizado por la Municipalidad. - 2.- El Señor Rony Camilo, Gestor Coordinador de Energuate, realiza presentación de la forma en que se realiza la Distribución de la energía eléctrica en nuestro municipio, así como explica la forma en que cada aparato eléctrico tiene el consumo de energía. - SEPTIMO: Al haber sido más que hacer constar, el señor alcalde municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Flores, Señor Carlos Rene Caal, da por autorizada la presente reunión siendo las diez y media horas con diez minutos, en el aviso brigar y fecha de su inicio, firmando para constancia los que en la misma estuvimos habiendo conocido y aceptado su contenido. -





Alcaldesa Auxiliar
Aldea El Caoba
Flores, Petén

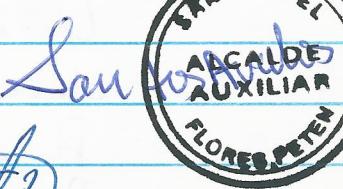


Pafocin, 07/07/2013



Pedro Cabales

Luisito Rader



Macanche

Arbi
19/07/13

Sergio Bautista

Silvio Amerra



Ron Hernández



Juan M. Bautista

Rubio Martínez



coco de Primavera



Raúl Montoya.

E.L. de Julio. Lease.

Acta Nro. 08-2017.-

1.º Departamento